

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales

Del 01/01/2018 al 30/06/2018

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 239

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/07/2018
 HORA : 8:27:22
 REPORTE: R00815925.rpt

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

11130016-239-DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
60-DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,234.00	3,881,861.00	-3,881,861.00	1,470,240.00	-1,470,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,187,234
Total 11130016-239-DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,234.00	3,881,861.00	-3,881,861.00	1,470,240.00	-1,470,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,187,234
TOTAL...	19,187,234.00	3,881,861.00	-3,881,861.00	1,470,240.00	-1,470,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,187,234

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar; no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.